UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



DECRETO U.DE C. Nº 98 182

VISTOS:

La necesidad de nombrar Director Interino del Departamento de Ingeniería Metalúrgica en la Facultad de Ingeniería, atendido que el titular del cargo, académico Raúl Benavente García, sirve el cargo de Vicedecano de esa Facultad, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº98-179 de 10.07.98; lo prescrito en el Decreto U. de C. Nº 98-102 de 14.05.98; y lo previsto en los arts. 33, inc. 3º y 57 de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrase Director Interino del Departamento de Ingeniería Metalúrgica de la Facultad de Ingeniería, a la académica Sra. MARIA CRISTINA RUIZ PAREDES, a contar del 1º de Julio de 1998.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase al interesado; al Vicerrector; al Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; al Director General Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Director del Centro EULA; al Director del Instituto GEA; y al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Bibliotecas, Asuntos Estudiantiles, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Planificación e Informática, Servicios, Personal, Finanzas y Pinacoteca; al Contralor; al Abogado Jefe (S) del Servicio Jurídico; y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Segretaría General.

CONCEPCION, 13 de julio de 1998.

SER LAVANCHY MÈRINO

RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

MARCO MOSSO HASBUN SECRETARIO GENERAL (I)

MMH/rba.